

La moda de la Ética

¡Dios mío, Dios mío, cuanta sangre! Cuanta profanación, cuanta ingratitud! Cuanta maldad, Dios mío!

Yo, aparte, horrorizado, la vista de esa ciudad impía, madriguera tenébrica de los nuevos Atilas..., y abandono su recuerdo al Tribunal Supremo de la Historia; y borro su nombre del mapa de la civilización y de la cultura, y lloro con lágrimas de sangre tamaño crimen, tamaño aberración....

¡Cuanta maldad, Dios mío! Los muros seculares de nuestros seculares cenobios, han sido de nuevo rociados y acometidos del voraz incendio. Los coros y los claustros hanse visto otra vez rojos de sangre inocente. Las tocas de nuestras pudorosas vírgenes, nuevamente han sido profanadas por manos sacrílegas; el Dios de los Altares ha visto penetrar á los bárbaros del siglo XX, hasta lo íntimo del Santuario, y embriagarse con los atributos del misterio. La ola roja ha anegado los asilos ha destruido las Bibliotecas, ha lanzado de sus bases á los vivos y hasta de sus funerarios alcáceres á los muertos... ¡Horror de los horrores! Ni para la ceniza hay paz! ¡Ni ante la losa del sepulcro se detiene la piqueta revolucionaria....

¡Barcelona, Barcelona! Yo, aparte, horrorizado, de ti, la vista; madriguera tenébrica de los nuevos Atilas.

Yo, maldigo, en nombre de la Religión y en nombre de España, á esos tus hijos espúreos, para cuya maldad no encuentro paliativos, ni para sus crímenes perdón.... á esos canallas, degenerados é ingratos, á esos cobardes que han sabido matar á indefensos seres, ángeles del Amor y de la Caridad; traidores que han esperado la marcha del ejército para lanzarse al campo de sus villanías y de sus maldades, los bandidos de encrucijada, el hampa social, los caribes del desierto de la Fé.... Yo os maldigo, yo aparte, horrorizado mi vista de esa ciudad que habéis escogido como campo de batalla para destruir el orden y la paz....

¿Y adonde me volveré que no os encuentre? ¿A donde convertiré mis ojos que no contemplan vuestra obra sacrílega, las ruinas que habeis levantado sobre el diseño de magníficos palacios de la Virtud, de la Oración y de la Caridad... la sangre humeante, el incendio del luto, la miseria que habeis sembrado á vuestro paso, el olor de la pólvora con que habeis saturado el ambiente, la atmosfera de corrupción en que habeis envuelto el nombre de la Patria?

¿A quién me dirigiré yo, para pedir la reparación de tanto ultraje, de tanta pérdida, de tanto anciano desamparado, de tanto niño sin pan, sin hogar, sin apellido siquiera...?

¿Acaso á los poderes públicos? ¡Si en lo más elevado del Poder se sienta quien ha dicho que «el pensamiento no delinque!» Que esas vuestras obras no tenían que ver nada con la Ética de nuestras sociedades, que la acción—como hija del pensamiento mismo—carecía de moralidad....

A mi se me llega á alcanzar que las ideas no salgan á la calle, revolver en mano, ó armadas del afilado puñal, para hacer blanco en el primero que encuentren á su paso.... ¡Ah, si las ideas hubieran de haber cometido los crímenes de Barcelona!

Pasaré por que se me diga que el filósofo que se encierra en su estudio para diseccionar los disparates científicos y pulverizados, para trabajar con su pensamiento sobre las ideas; para pensar, en fin; no delinque; hace por el contrario, una excelente obra, muy aceptá á los ojos de Dios....

Pero ¡ah! que las ideas bajan al corazón, y en ese descenso, estriba precisamente, la delincuencia del pensamiento.

¿Cuando, esos pobres jóvenes, paisanos nuestros, con quienes nosotros hemos compartido el apacible vivir lugareño, y en cuya limpia conciencia se han mirado más de una vez nuestros actos, y cuyo pensamiento giraba alrededor de dos polos, Dios y sus madres, el día infeliz en que se alejaron de sus lares; cuando, digo, han visto descender el barómetro de su corazón sino cuando los Lerroux, los Nakens, los Ferrer, los Morral.... han introducido á fuerza de palabrería y oropel, las ideas revolucionarias y anárquicas, en sus cerebros?

¿Y cuando sino al pasar de la charanga republicana radical nuestros obreros é industriales, antes contentos con su suerte y felices con su trabajar, han comenzado á sentir nostalgias de burguesía, hambre de títulos, hastío de su hermosa, laborada vida?

El corazón no tiene sentidos. Las ideas son los sentidos del corazón. Y así como el entendimiento sin sentido es cosa muerta, así el corazón sin ideas es muerto también.

¿Luego si el hombre delinque, ¿quien delinque? No son las ideas? Tampoco pues el corazón...! Quitadle ambos caudales al hombre y el hombre desaparece... No delinque, pues el hombre!

¡Hermosa teoría! Sublime conclusión para la lógica del puñal!

Parece mentira que haya podido ser lanzada desde las alturas del poder. ¡Y es verdad tristemente...!

¿Como, pues, me volveré á los poderes públicos en demanda de reparación?

También de ellos aparte la vista, horrorizado, también en las gradas de su solío encuentro salpicaduras de su sangre, manchas de profanación, huellas de crimen, regueros de pólvora y astillas de altar... También en sus manos que parece arder la tea y tremolar el pendón rojo...

¡Dios mío, Dios mío, cuanta maldad, cuanta ingratitud, cuanto crimen Dios mío...!

Leonardo Olivera

Textos vivos

Cuatro periódicos repetía Napoleón (1.º) valen tanto como cien mil hombres en campaña. El mismo para mal suyo experimentó la verdad de sus propias expresiones. Llamaba la quinta gran potencia al Rhein Merkur desde cuyas columnas el valiente escritor católico Görres lanzaba frases de fuego que encendían el ardor patriótico alemán y El Mercurio efectivamente quien le aniquiló en Waterloo más que los ejércitos de los aliados.

ANTOLIN LÓPEZ PELÁEZ.

(1) Histoire secrète du directoire.

Anunciad en

El Tradicionalista

Quien anuncia vende.—Pídanse tarifas que se remiten gratis.

La Campaña del Riff

Palabrejas

Dice El Universo:

Un doctor académico, cuyas opiniones filológicas suelen ser definitivas, nos remite lo siguiente:

RIFF, RIFFEÑO.

Rif, con una sola f, es palabra árabe que se aplica para designar un país de campo en contraposición del país de sierra; pero al viajar de Africa á España, pasando por Francia, se ha enriquecido con una f de más que no hace falta absolutamente para nada, y es lo peor que dicha palabra ha vuelto al Africa, y de allí nos la están enviando á diario engalanada con su ilegítima doble ff. Lo mismo se debe decir del adjetivo rifeño, pues así lo escribe el padre Sarrionandía en su reciente Gramática rifeña. Suprimase, pues esa f sobrante con ahorro de tinta y papel.—S.

Los excedentes de cupo

Juzgamos de verdadero interés la publicación de los siguientes datos:

La concentración de los excedentes de cupo del reemplazo de 1908, llamados á filas para cubrir bajas en los distintos Cuerpos del Ejército, se efectuará en las Cajas de recluta durante los días 26, 27 y 28 del mes actual.

Los capitanes generales de las regiones dispondrán que después de reunidos en las Cajas de recluta los excedentes de cupo asignados á cada una se concentren en la capital del distrito todos los correspondientes á la misma, excepto los de Cataluña, que se concentrarán en Lérida.

Cada Caja de recluta designará un capitán encargado de conducir al punto de concentración á los individuos que en ella hayan tenido ingreso.

Cuando estén concentrados, los capitanes generales procederán á su distribución.

Los excedentes de cupo que deban servir en regiones distintas de las correspondientes á la Caja de su procedencia serán conducidos por un oficial y una clase al punto de concentración de la región de destino.

Primeramente se harán los destinos á Cuerpos especiales atendiendo á las aptitudes de los individuos concentrados, y en segundo lugar los que hayan de servir en Infantería en la forma prevenida por el Reglamento para la aplicación de la ley de reclutamiento.

Los Cuerpos nombrarán un oficial y una clase para que el día 30 del mes corriente recojan en el punto de concentración á los individuos que los componen.

En los Cuerpos á que sean destinados recibirán los excedentes de cupo su primera puesta, armamento y equipo, é inmediatamente se les dedicará á que adquieran instrucción militar.

La actitud del Sultán

La Depeche Marocaine del día 16 asegura que el día 10 llegaron á Fez El Bagdadi, Ben Senach y el Bucke, tío del Sultán, para imponer la paz al ejército, haciéndole saber que El Muzza está encargado de negociarla en Madrid.

Parece ser que saldrán para disolver la harca si se les da dos mehallas para garantizar el orden.

Anécdota

Cierto día, un moro del Kuss esperaba la salida de Chaldy para darle escolta á su cabila.

De pronto empieza á luchar con su caballo á puñetazos y mordiscos.

—Pero, hombre, ¿qué te pasa?—se le pregunta.

—Caballo tirar á mí—contesta—y volver arriba, y tirar á mí dos veces.

Para métodos persuasivos, los moros.

Nuestra acción justificada

Dice La Epoca que el Sultán estaría en su derecho al enviar fuerzas al Riff para imponer á las revueltas y fanáticas cábilas el respeto á los Tratados; más en tanto que eso no tuviese lugar, y en tanto que las fuerzas imperiales no lograsen ese objetivo, restableciendo el orden y castigando severamente á los que nos han agredido, España podría legítimamente, sin que nadie pudiera poner en tela de juicio su derecho, tomar por su propia mano las satisfacciones que le son debidas y adoptar todas aquellas medidas que exija la salvaguardia de su prestigio y de sus intereses.

«Nosotros creemos no equivocarnos al decir que el Sultán, lamentando lo que ocurre, reconoce que España obra en virtud de las facultades que le otorgan los Tratados y ejercita la acción que compete á todo país civilizado que tiene en sus fronteras regiones como el Riff.»

Una carta del Sultán

Ahora se habla de que Muley Hafid se ha dirigido á las potencias con motivo de nuestras operaciones del Riff. También se ha dicho que nuestro Gobierno tiene una nota del marroquí.

Como vivimos en el mayor misterio, todo son suposiciones. Esto no ocurría en 1893, cuando la anterior campaña melillense. Entonces los periódicos publicaron la carta que el Sultán dirigió á nuestro Monarca, y que hoy reproducimos, porque habrá necesidad de cotejarla algún día con esa nota ó esas notas á las cuales nos referíamos antes.

El texto íntegro de la carta de Su Majestad Jerifiana á don Alfonso XIII decía lo siguiente:

«En el nombre de Dios clemente y misericordioso. No hay fuerza ni poder sino en Dios clemente y grande.

«Del Siervo de Alah, del que tiene su confianza en Alah, del que pone en sus manos la resolución de sus asuntos.

»El Principe de los creyentes.

»Hijo del Principe de los creyentes...»

(Esta frase viene repetida cinco veces.)

Hay un sello y un signo del Emperador de Marruecos.

«Asístale Alah y concédale sus favores.

Al querido, honrado y respetado Soberano de la muy noble y respetada nación española, el rey don Alfonso XIII.

Después de tributar alabanzas á Alah en todos los momentos, cúmpenos manifestaros que los sucesos ocurridos entre las gentes de Melilla y la cábila Talaya nos produjeron grandí-

simas penas y el más profundo disgusto: así que hemos reprobado el proceder de dicha cábila, complaciéndonos en declararos—no hay fuerza ni poder sino en Alah—que, si sensible hubiera sido esto habiendo ocurrido con cualquier país con quien estamos en relaciones, mucho más lo estimo por tratarse de España, vecina nuestra, nación de nuestro más íntimo aprecio; sentimientos de paz y amistad que vienen desde tiempos de nuestros antepasados y de lealtad acrisolada, que no puede ponerse en duda ni desvirtuarse.

»Y estas nuestras protestas las han leído á aquella, que habrá de ajustarse á ellas y á las prácticas de la buena vecindad y amistad, pues nos opondremos abiertamente á todo lo que pueda provocar disgustos y conflictos, á los cuales queremos poner término, con el favor de Alah, y si persisten en su rebelión y estado de insurrección es porque se trata de gentes conocidas por sus desmanes y su poco juicio y ánimo levantisco.

»Ya sabéis que varias cábilas del Garb son rehacías á la obediencia y hemos tenido que someter á las del Sahara, empresa que nos ha entretenido; pero muy pronto, Dios mediante, caeremos sobre las gentes del Riff para imponerles el justo castigo por sus desmanes, si antes nuestro hermano Muley Jarafa no resuelve estas cuestiones rogandoos encarecidamente nos concedáis alguna espera, pues nos tenéis la verdadera amistad que os profesamos y que no consentiremos jamás que se entibie.

»Y deseándoos todo género de prosperidades y dichas sin cuento, damos fin á doce de Chumeda el 1.º de 1311, que corresponde á 21 de Noviembre de 1893.»

Todo Reino dividido..

(PARÁBOLA PROFÉTICA)

Páginas de las «Memorias de un guerrillero», que se publicarán en el año de 1925.

2 de Enero de 1925.

Al fin á sobrevenido lo que tanto se temía: la intervención extranjera.

Una nación de las llamadas fuertes ha clavado su garra en nuestra pobre y anquilada España.

El despertar de nuestro pueblo ha sido harto doloroso. Se había dormido en la pereza y con los placeres, y al abrir los ojos, se encuentra reducido á la mísera condición de esclavo.

—¡Hay! ¡quien fuera ahora fuerte! ¡quien pudiera recobrar las energías perdidas en ociosidades y vicios!

Este es el grito que se escapa de todos los pechos.

20 de Enero de 1925.

El invasor avanza derribando altares, destruyendo templos, robando alhajas, saqueando palacios, imponiendo su idioma y su religión y repitiendo con altivez el despótico *Vae victis*.

—Ya que no tenemos ejército, nosotros defenderemos nuestros hogares, ha exclamado el pueblo, disponiéndose á la lucha.

¡Te reconozco, oh pueblo, siempre noble y siempre heroico; eres el mismo que realizó la epopeya de la Reconquista; el mismo que escribió la página de la Independencia!

Pero ¿quién se pondrá al frente de este movimiento?

22 de Enero de 1925

Hay muchos soldados que quieren combatir, pero no se unen ni se avienen. Unos dicen:—En estas circunstancias y en medio de los peligros que nos cercan, lo que urge es salvar la Religión y la Patria amenazadas. Unámonos para defenderlas del enemigo.

—No está el enemigo únicamente en las huestes invasoras... el mal está más alto. Hay que dirigir el ataque á otro lugar. Unámonos para combatir al verdadero enemigo.

—Nosotros no hacemos nada, porque todo es inútil; no hay medios para defenderse del invasor; estamos irremisiblemente perdidos, dicen los pesimistas.

—Lo mejor es, agregan los egoístas y los cobardes, no irritar al enemigo con inútiles resistencias; sometámonos, y que ellos nos gobiernen. Quizás nos administrén mejor y seremos más ricos y más felices. Después de todo hay que tomar las cosas como vienen, y para ser esclavos (como ya lo éramos), lo mismo da serlo de nuestro Gobierno que del moro Muza.

Es triste, tristísimo, contemplar este espectáculo.

No hay fórmulas de unión. Cada cual quiere que prevalezca su criterio.

Nadie quiere sacrificar sus aficiones particulares.

Lo ven todo amenazado, saben que vendrá todo abajo, todo, hasta las cosas más sagradas; y por no sacrificar lo secundario, consisten que sucumba lo principal.

¿Qué pasión es esta, que de tal modo ciega á las criaturas?

1º de Febrero 1925

A duras penas se ha podido formar un núcleo de acción, la partida de los guerrilleros, que pasando por encima de convencionalismos, se disponen á detener al invasor, y á defender á sus hogares y sus templos... Están animados por el mayor entusiasmo... pero... ¡son tan pocos!

Antes de comenzar la titánica lucha, se han dirigido á los demás, haciéndoles un sincero llamamiento.

—¡Hermanos! el deber nos llama, todo lo que más amamos, todo lo que constituye nuestra gloria, nuestra honra, nuestra fé, todo ese tesoro que es nuestra vida y la herencia de nuestros hijos, está amenazado.

No acudir á su defensa es un delito.

Sobreponer á esto las mezquinas y ruines aficiones particulares, es una criminal locura; dividirnos y separarnos cuando el enemigo está á la puerta es un misterio de ceguedad que horroriza.

¡Hermanos despertad vuestros corazones, arrojad la venda que os ciega!

¿No amamos de veras á Jesucristo?

¿No amamos á nuestra Patria? Pues ante esto, todo lo demás es secundario. Y si estas aficiones propias estorban, si constituyen un obstáculo, entonces debemos rechazarlas y pisotearlas aunque para ello tengamos que rasgar nuestro mismo corazón. ¿No estais viendo vuestra esterilidad? ¿No contempláis vuestra impotencia.

Después que hayamos derrotado al enemigo haced, en buena hora, lo que queráis; pero ahora, al menos, unámonos, si no queremos hacernos responsables del mal que por nuestra conducta se siga.

Pero nadie hizo caso de este llamamiento.

Y lo que es increíble, los guerrilleros han sido objeto de duros ataques,

—Estos están en complot con el enemigo.

—Y con el Gobierno.

—Están vendidos al oro inglés.

—Y á la Masonería.

10 de Febrero de 1925

Más daño que las balas enemigas me causa la conducta de mis hermanos.

Sacrificarlo todo, derramar la sangre, olvidarnos de nosotros mismos, de nuestro reposo, de nuestros hogares, de nuestra familia, por defender la causa de todos, y ver que aquellos mismos á quienes defendemos, nos combaten, que aquellos egoístas que no han sacrificado nada, que nada han hecho, que nada han arriesgado, tienen el valor de levantarse contra nosotros y motejarnos por nuestra debilidad, cuando precisamente ellos, con su abando, son los culpables.

Volver de una acción después de haber rechazado al enemigo, entrar en nuestros pueblos, destrozados, teñidos de sangre y muertos de fatiga y escuchar de labios de los cobardes que no se han movido de su casa, censuras y protestas.

—Ya veis, dicen, qué mal pelean, no tienen disciplina, ni armamento, ni uniforme, ni municiones, ¡no saben luchar!

—El ejército enemigo si que tiene táctica y estrategia y talento militar. Y la crítica más mordaz es el pago de tantos sacrificios.

—Prestadnos vuestro apoyo y seremos fuertes; dadnos vuestros recursos y venceremos, contestan humildemente los guerrilleros.

—¡Vejam si tindrem jaleo!..

El Corresponsal.

DESDE MIERAS.

En aquesta població, sumisa, y entusiasta en tot lo que disposa el digne senyor Ecnóm, se ha celebrat ja, ab bastant asistencia, un solemne ofici ab expossició de Nostre Amo, en desagravi de las innumerables ofensas, á Deu que las turbas revolucionarias realisaren, durant la setmana roja, en moltes poblacions de nostre aymada Catalunya.

—Diumenge prop-vinent celebra aquesta població sa festa major, la que per varis motius, sembla que resultarà forsa raquítica; no obstant, se tenen ja contractades dos orquestes de bastant resonancia en aquesta comarca.

—Tenim entre nosaltres un regular número de familias que com tots los anys nos honran ab sa estada á aquí Mieras; entre ellas poden citarse las familias Puigmitjá, banquer de Olot, Masó, dentista, també d' Olot; Ramió, fabricant de Manresa y las senyoretas Verdager; també es esperat d' un día al altre el nostre digníssim diputat senyor Llosas, com també el provincial per Manresa senyor Pelfort.

—Ab molta satisfacció d' aquesta comarca, fa una mesada ó més, funciona el teléfono; de aquet modo, nos podém comunicar ab tota la encontrada d' Olot; desde aquestas planas mil enhorabonas, que be se ho mereixen, ja que foren els organizadors, els senyors Tomás Busquet y Martiriá Puigmitjá. Are se está treballant de fort y de ferm per instalarlo d' aquí al Seminari—Colegi de Nosira Senyora del Collell.—Sens dupte que será una gran millora per aquell centre docent.

El Corresponsal

NOTICIAS

De la Diputación Provincial

En la mañana de anteayer se reunió en sesión la Corporación provincial bajo la presidencia de don Isidro Riu y con asistencia de los diputados Sres. Puig, de Prat, Vilaseca, Vilallonga, Solá Ribot, Roura, Irla, Coris, Carreras, Linares, Oliver y Vilahur.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse lectura de los acuerdos interinamente adoptados por la Comisión provincial.

El señor Linares dijo que no por desconfianza en la Comisión provincial sino por deber de que el público juzgue los actos de los diputados, pedía que

antes de aprobar los acuerdos de la Comisión permanente y en especial el que se refiere á la Administración del Manicomio provincial, se diera cuenta del recurso del Dr. Don Diego Ruiz, para resolver en todo debidamente.

El señor de Prat, se adhirió á las manifestaciones del Sr. Linares, y anunció desde luego que votaría contra el acuerdo de la Comisión por que vulnera las bases para el régimen de la Beneficencia provincial que rigieron para las oposiciones del Director-administrador del Manicomio, y se encaminó á supeditar este cargo al Administrador de las Casas de Beneficencia.

El Sr. Carreras, expresándose en forma muy poco correcta, de la que podrán formar concepto nuestros lectores, dijo que la actitud del Dr. Ruiz era una indecencia (textual) que era indigno de quien tiene título facultativo su proceder, que el llevar á prensa esta cuestión constituía una «grosaría» que la Comisión provincial había procedido dignamente dignamente señalando al Doctor Ruiz sus deberes á las órdenes del Administrador general y que este merecía toda su confianza.

El señor de Prat, hizo notar al Sr. Carreras la necesidad de que modera su frase y guardara el respeto debido.

El Sr. Linares dijo que para votar los diputados sobre los acuerdos de la Comisión provincial era preciso reconocer el recurso del Dr. Ruiz.

El Sr. Vilahur manifestó que en el recurso el Dr. Ruiz recaba la integridad de sus funciones de director y administrador y que en realidad, del texto literal de la convocatoria de las oposiciones se desprende que el Dr. Ruiz tenía razón; explicó el Sr. Vilahur el porqué á pesar de lo dicho la Comisión provincial había tomado el acuerdo de referencia, diciendo que á su entender las bases para el régimen de la Beneficencia entrañaban contradicciones que quedaban solventadas con la resolución de la Comisión provincial, la que revestía carácter de interinidad, ya que era tan solo para hasta que se reuniera la Diputación en pleno y resolviera el asunto.

Dijo que cuando se discutieron aquellas bases ya expuso que su criterio particular era que siguiese una administración única, y que los acuerdos de la Comisión provincial no son humillantes para el Dr. Ruiz, pues solo responden á la necesidad de obtener economías. Luego entró ligeramente á ocuparse en el trato que en el Manicomio se dá á los asilados, y quejándose de la crudeza con que el Dr. Ruiz lo ha expuesto dijo que los grilletes y las argollas servían para darles mayor libertad al aire libre, y que en este punto no hacia más que repetir lo que habia oído decir á personas técnicas. Terminó defendiendo el acuerdo de la Comisión provincial.

Dióse lectura al recurso del Dr. Ruiz contra dicho acuerdo y resolución dictada por la misma Comisión ratificándolo.

El Sr. Linares manifestó que toda vez que el Dr. Ruiz ha planteado la misma cuestión ante la Diputación provincial podría dejarse el votar sobre este acuerdo al resolver sobre el otro recurso formulado por dicho señor.

El Sr. Presidente entendió que eran dos cuestiones independientes (?) y que primero debían someterse á votación los acuerdos de la Comisión.

El Sr. Prat opinó que la votación de estos acuerdos prejuzga la cuestión y el Sr. Vilahur sostuvo lo contrario.

Puesto á votación el acuerdo de la Comisión provincial sobre la administración del Manicomio fué aprobado

por ocho votos de los Sres. Puig, Roura, Irla, Coris, Carreras, Vilahur, Oliver y Presidente, contra seis de los señores Ribot, Prat, Vilallonga, Vilaseca y Solá.

Se suspende la sesión para que las comisiones dictaminaran asuntos pendientes.

Al reanudarse la sesión se presentó un dictámen de la comisión especial de reforma de reglamentos de Beneficencia en la que se propone un nuevo reglamento, que fué leído, para el Manicomio provincial, regulando el ingreso y sostenimiento de los orates en el mismo, deberes del Director-administrador capellán, escribiente, portero, hermanos y hermanas.

El Sr. Prat, observó que era imposible con una simple lectura hacerse cargo de un reglamento tan complejo, que de la misma ya habia notado contradicción absurda que sentaba á decir que el médico del Manicomio da cuenta al Administrador, siendo así que ambos cargos se reúnen en una misma persona.

El Sr. Vilahur salva al Presidente que se queda patitieso ante la razonada indicación del Sr. Prat—manifestando que lo de la administración se concretará más tarde al resolver la Diputación, (en la sesión del lunes, segun se acordó,) sobre la instancia del Sr. Ruiz, siendo entonces la ocasión y momento de concretar cual haya de ser el criterio que prevalezca respecto de Administración de Beneficencia: si de ser única ó múltiple.

El Sr. Carreras preguntó si los diputados podrán entrar en el manicomio (Risas). A coro le contestan que si los demás dipntados, disimulando la risa.

El Sr. Puig pide que se suspenda la sesión y el Sr. Linares solicita que se incluya en el orden del día el recurso del Dr. Ruiz para ante la Diputación. Se suspende la sesión hasta las 3 de la tarde.

A las 5 menos cuarto se reanuda la sesión.

El Sr. Presidente manifiesta que habiendo podido dictaminar la Comisión Central el recurso del Dr. Ruiz, se aplaza discutir este asunto hasta la sesión del próximo lunes.

El Sr. Prat protesta de que en el Reglamento del Manicomio que se ha aprobado se impida al médico director administrador el libre ejercicio de su carrera, cuando en la convocatoria de las oposiciones se afirmaba lo contrario.

El Sr. Presidente y el señor Roura contestan al Sr. Prat que no es exacto que la convocatoria autorizara el libre ejercicio de la profesión al Médico del Manicomio.

Fuó aprobada la distribución de fondos para atender á las obligaciones de la Diputación en el presente mes de Agosto.

Fuó aprobada la lista de deudas por atrasos de municipios, que han de tenerse en cuenta para la confección de los próximos presupuestos.

Fuó aprobado un presupuesto extraordinario de 23,946'83 ptas, para atender á gastos urgentes de subvención á familias de reservistas, alumbrado de casas de beneficencia, reforma del censo electoral, presupuesto carcelario etc.

Aprobóse el estado de cuentas formulado por el Depositario y se acordó elevarlo al Tribunal de cuentas del Reino.

Se levantó la sesión quedando los Diputados convocados para la próxima el lunes venidero, á las diez de la mañana.

Correspondencias

DESDE MALGRAT.

Hem passat ja la festa major d' istiu y encare que pocas vegades l' hem vist molt animada, enguany, degut tal volta á les tristes escenas qu' han passat per nostres pobles, eixa, s' ha vist si cap molt més migrada.

Un sol embalat ha estat aixecat

Lámparas incandescentes

á 0'70 pesetas.—De venta en la casa ADROHER HERMANOS

Lámparas "Z", economía 75 por 100

Maquinaria eléctrica.—Material eléctrico

L' THOCAL

Verdadero **Mata-callos**
Remedio eficaz y práctico para el alivio instantáneo y extirpación completa
y sin dolor de toda clase de
CALLOS Y DUREZAS
Se usa sin preparación ni vendaje alguno y su acción segura y decisiva (muchas veces basta una sola aplicación) no hay callicida que la supere y así lo han reconocido eminentes médicos que lo usan y recomiendan.—LEÁSE EL PROSPECTO ANTES DE USARLO.

Estuche completo **UNA peseta.**
Productos del Laboratorio farmacéutico y de esterilización de **Grau Romanaty** (con patente para la producción y venta al por mayor).
Vidáanse en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito
Progreso, n.º 4.—GERONA
Teléfono, 4
Farmacia abierta toda la noche

MAGNESIA Grau Romanaty
Efervescente,
Aromatizada con limón ó anís.
Panacea de todo trastorno gástrico.
El uso frecuente y moderado de esta MAGNESIA de exquisito gusto, componentes puros y preparación esmerada corrige el estreñimiento y evita el uso de los purgantes.
Frasco con tapón de vidrio UNA peseta.

Dos palabras
Es archilastimoso el espectáculo que dió en distintas ocasiones de la sesión que acabamos de reseñar la Diputación provincial.
Cuanto tienen conocimiento de lo que en ella se trató y vieron la forma en que se pretendió resolver el asunto, pudieron darse cuenta del azaramiento que experimentaban el Mecenas de la Corporación y otra elevada (?) personalidad de la misma, que demostró por cierto una pasividad grande al no tener ni una frase para saber coartar el lenguaje inproprio y censurable que usó el señor Carreras al calificar la conducta del Dr. Ruiz.
Sin que afirmemos en absoluto y de una manera categórica nuestra conformidad con todos los extremos á que hace referencia en las instancias y protestas que á la Corporación provincial tiene presentados el Doctor Ruiz, entendemos que la labor á que puede dar lugar la enérgica actitud del citado señor puede ser altamente beneficiosa para los intereses provinciales, dando pié á que los elementos sanos que hay dentro la Corporación puedan esclarecer, ante las manifestaciones del doctor Ruiz, estas y otras muchas anomalías que todos reconocemos, que de tiempo se vienen observando y á las que, por contemporización ó por falta de energía no hay quien se preocupe de poner remedio.
¿Se aprovechará esta circunstancia, acabando con el abominable proceder que allí se observa y del que son juguete, algunas veces puede inconscientemente, casi todos los diputados?

SE NECESITA Un práctico de Farmacia para una Botica de Olot.—(Se prefiere soltero.) Para detalles dirigirse á don Ramón Pujolar, farmacéutico, OLOT, indicando persona para pedir informes.

Durante la última semana en todas las oficinas de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros se ha recaudado por imposiciones la cantidad de 63,598 pesetas y se ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión 33,464 pesetas.

—Elois-Morlocks. Novela sensacional, el Doctor Clendabims.—De la serpiente á la Virgen, por Sebastián de Luque. Obra interesantísima. De venta en la LIBRERÍA DEL CARMEN.

Ha fallecido en Barcelona á la edad de 6 años la angelical niña Guadalupe Olivera, hermana de nuestro distinguido é ilustrado colaborador - correspondiente de Zaragoza D. Leonardo Olivera, á quien testimoniamos nuestro pésame que hacemos extensivo á su muy apreciable familia.

Consultorio y Clínica de enfermedades de los ojos de J. TARRUS Y BRU, ex-ayudante y médico agregado á la Clínica de enfermedades de los ojos de los Hospitales de Santa Cruz y Clínico de Barcelona. Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5 de la tarde. Ciudadanos, 15, 2.º 2.ª—GERONA

En virtud de voluntaria permuta ha salido de esta ciudad para Lérida, con el fin de posesionarse de un beneficio en aquella Catedral el beneficiado Reverendo D. Crisanto Morillo, pasando á ocupar el que, deja este vacante en nuestra Catedral el Rdo. Dr. D. Arturo

Costa, catedrático que fué de nuestro Seminario Conciliar.

Hospedaje Una buena familia desea tener un par de huéspedes. Condiciones excelentes.
Darán razón: Cort-Real, 1, Sastrería de J. Juanola.

Anteayer practicóse un reconocimiento por el cabo de la guardia municipal señor López y el veterinario señor Alemany, en una casa de la calle del Progreso por haberse quejado los vecinos del hedor que producía un gallinero existente en el patio de la misma, el cual por orden del citado veterinario fué echo retirar.

—Tenemos la satisfacción de participar á nuestros amigos que la Confeitería «La Palma» sita en la calle de Cort Real se ha restaurado y engrandecido, de modo que dicho establecimiento es de los mejores en su clase de esta ciudad. Está dirigido por los hermanos Lagrifa, hijos de nuestro estimado amigo don José M.ª Lagrifa médico de la villa de Rosas.

El próximo domingo se verificará una excursión en la que tomará parte, junto con algunos elementos de esta capital, el distinguido geólogo Rdo. M. Faura de Barcelona con el fin de verificar una exploración á las cuevas del pueblo de San Martín de Llémána, donde fueron encontradas las dos criaturas de dicho pueblo que se extraviaron por aquellos montes y de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente en estas columnas.

Tomarán parte también en la excursión algunos vecinos de Llorá, Pla de San Juan, San Esteban y San Martín de Llémána.

Aprendiz Se necesita en un Comercio de esta capital.—Darán razón en la Librería del Carmen.

En virtud de orden dada por el Gobernador civil ha sido levantado el estado de guerra en Figueras, único punto de la provincia en que se había recurrido á dicha medida, habiéndose hecho cargo del mando de dicha ciudad el Alcalde de la misma.

Ha sido multada por la Alcaldía una vendedora de pescado llamada María Ventura que anteayer tarde se permitió echar al cauce del Oñar gran cantidad de pescado sobrante de la venta.

¡Yahora una observación: No es verdad que cuando voluntariamente una vendedora de pescado echa la mercadería hace suponer que esta no reunía muy buenas condiciones?

Boletín religioso
CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia del Hospital.

Taller de confección
DE Eneajes y mantillas de blonda y guipur

MARIA PADRÉ DE LLENSA
Velos, canesús y puntillas de variado surtido.—Se lavan mantillas y se confeccionan á medida.—Especialidad en mantones de blonda.
Albareda, 10.—(Frente al Hotel del Comercio.—GERONA.

La Borrachera no existe ya
Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.
Se puede tomar en café, leche, licor, cerveza, agua, alimentos, sin saberlo el bebedor.
Tengan cuidado con las falsificaciones! El Polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez.
El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saber él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.
El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.
El instituto que posee este polvo maravilloso envía gratuitamente, á quien lo pida, libro de testimonios y una muestra.
El polvo Coza es garantizado inofensivo.
El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los Depósitos al pié indicados. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.
OZA INSTITUTE, 02, Chancery Lane, Londres, 393, Inglaterra.
DEPOSITOS en Gerona:
Farmacia del Sr. Marra Rambla Alvarez, 3, Id. «La Cruz Roja» del Sr. A. Roca, Apartado N.º 6.
Id. del Sr. J. M. Pérez Xifra Abeuradors, y Herrerías N.º 8.

Cambios
Facilitados por la casa Vda. de Mateu
Día 20 de Agosto de 1909
Deuda Int. 4 por 0/0 fin de mes. . . 85'10
» » 4 » » contado. . . 86'10
» Amor. 5 por 0/0, contado 101'20
» » 4 » » » 94'00

Alivio inmediato y curación radical de las hernias (quebraduras) y dislocaciones
Aviso A los herniados (quebrados). HERNIAS DE TODAS CLASES EN AMBOS SEXOS Y TODAS EDADES; señoras de vientre desarrollado (obesidad), descenso y dislocaciones de la matriz, dolores lumbo-abdominales, riñón flotante, esterilidad por anomalías ó desviaciones uterinas, etc., sepan que, por asunto profesional, llamado para servir á una distinguida dama el ortopédico-especialista D. PEDRO RAMON, se hallará en GERONA los días 21 y 22 del corriente, recibirá de 11 á 1 y de 4 á 5 en el Hotel del Centro (Ciudadanos, 4), donde pueden acudir cuantos desean alivio y curación radical; pero los pacientes á quienes no convienen las obras y si las buenas razones y que creen que cualquier cosa ha de aliviarles y curarles, harán muy bien en abstenerse de visitarle.
Nota.—La casa Ramón, despacho, Carmen, núm. 33, piso 1.º BARCELONA, envía gratis á cuantos lo solicitan, un humanitario, gráfico y notabilísimo opúsculo.

Sección telegráfica
Madrid, 19
La «Gaceta»
La Gaceta publica:
Disponiendo que los directores de Sanidad marítima formen parte de las Juntas de Obras de los puertos, en concepto de vocales técnicos, con voz y voto.
Anunciando para el 23 de Septiembre la subasta para la conducción de la correspondencia de Gerona á Olot.
El tipo máximo es el de 2,997 pesetas anuales.
Firma de Gobernación
Autorizando á la Dirección de comunicaciones para adquirir directamente 2,000 postes de castaño bravo de 8 metros de longitud.
Se ha jubilado al inspector de telégrafos Juan Blanco Puerto.
Concediendo honores de jefe superior de administración al inspector de telégrafos, Ramón López García.
Firma de Guerra
Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada Adolfo García Villanueva y Baldomero Barbán Azcres.
CONSEJO DE MINISTROS
El Consejo celebrado en Palacio ha durado media hora.
El Sr. Maura en su discurso ha dicho que reina tranquilidad en Melilla y Barcelona.
El Gobierno tiene absoluta confianza en el general Marina.
El Sr. Ferrándiz ha negado que sufrieran averías dos buques de la escuadra.
Todos han cumplido su misión.
Se han firmado decretos de Gobernación, Guerra y Fomento.
Visita
Ha visitado al Sr. Ferrándiz el jefe

Acciones f-c. de Alicante, fin mes.	91'00
» f-c. Norte de España, id.	77'35
» f-c. de Orense.	24'00
» Banco Hispano-Colonial	74'50
Oblig. Deuda Municipal, 1899-05.	97'00
» » » 1906.	97'85
» f-c. Almansa á P. y T. 5 %	58'60
» f-c. Villalva á Segovia 5 %	103'00
» f-c. Tar-Bar .F. 2 y 1/4 %	103'50
» f-c. M. Z. y A. . 4 y 1/2 %	97'75
» f-c. M. Z. y A. 4 %	99'50
» Tabacos de Filipinas. 4 %	106'50
» Puerto de Barcelona. 4 %	

BOLSA DE PARIS

Deuda exterior, 4 o/o.	96'05
» Rus. 5 o/o.	103'00
» Rca. Hastí, 6 o/o.	503'00
» Alicante.	393'00

Acciones Norte de España. 333'00
Francos. 9'30

BOLSA DE LONDRES

Venezuela Diplomático	52'00
Colombia.	48'50
Libras.	28'55

Crónica de la guerra de Africa en 1909.
Preciosa obra que ha empezado á publicar por cuadernos la importante casa editorial de Alberto Martín de Barcelona se admiten suscripciones en la Librería del Carmen.

SERVICIO PARTICULAR
La Neotafia
Cort-Real, 13.—GERONA.
DEFUNCIONES ocurridas desde las 12 de ayer á las 12 de hoy en la ciudad:
NACIMIENTOS: — Varones, 0.—
Hembras, 0.
Gerona 18 de de Agosto 1909

del apostadero de Cádiz, general Santaló.
A Melilla
Málaga.—En el Menorquin marcharon soldados libres de pertrechos.

Proyectiles y cañones.
Cartagena.—Marchó á Melilla el transporte Lobo con proyectiles y cañones.

El Princesa de Asturias y el Carlos V vendrán á remolcar el algibe Eulalia.

La captura del Roghi
En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de Tánger, confirmando la captura del Roghi.

Telegrama oficial
En Gobernación se ha facilitado el siguiente telegrama oficial fechado anoche en Melilla.

«En el Peñón y en Cabo de agua sin novedad. Alhucemas siguió tiroteo. Enemigo tres bajas vistas. Confirma cañoneo Camellos Hipódromo sobre barranco. Lobo cañoneó Harká. Globo no ascendió. Ayer proyectores Camellos Hipódromo funcionaron hasta madrugada.

Socorros
Se ha dispuesto que tanto en los casos de licenciamiento como en los de incorporación se abonen á los individuos tantos socorros como días invierten en el viaje contando el ferrocarril á razón de 30 kilómetros por día.

El importe de los socorros será igual que el total del haber diario del individuo.

Melilla, 19

Viageros
Fondeó el «Delfin». Trae como pasajeros al franciscano Arcano y al arzobispo de Sevilla que visitaron en Tánger á Abd-el-Hafid, quien se mostró amabilísimo, diciendo que estima mucho á España por ser una nación hermana, ofreciendo visitar Sevilla, Córdoba, Granada, Cádiz y Málaga. Lamentó los sucesos de Melilla. Confía en una solución rápida. Los moros de Tánger dan escasa importancia á la campaña del Riff.
Ha llegado mucho material de guerra.

El avance y causa del aplazamiento
La impresión dominante aquí, es que el avance no se afectuará hasta asegurar sólidamente la base de las operaciones, aprovechando nuestras ventajas sobre el enemigo.

La nueva draga ha comenzado á trabajar. Créese que hoy llegará el canal de Mar Chica al borde de la plaza. Quizá sea la terminación del canal una de las causas del aplazamiento del avance.

Ataque
A última hora de la tarde un grupo de rifeños atacó el destacamento del Cabo Moreno. El teniente que mandaba el destacamento cogió un fusil y mató á dos moros, hiriendo á otro. La infantería hizo descargas ahuyentándoles.

En Sidi-Musa, hubo una escaramuza. Los soldados foguearon á los moros que huyeron dejando armas y municiones.
Espérase el vapor Caballero que trae tiendas de campaña.

Antes de ocho dias se terminará la vía férrea que unirá el muelle con el desembarcadero de Mar Chica.

Espectáculo repugnante
Tánger.—Llegaron á Fez dos convoyes con 186 prisioneros atados con cadenas.
Cada uno lleva dos cabezas á las espaldas.
Gran muchedumbre presenció el repugnante espectáculo.
Espéranse cuatro mulos cargados de cabezas que se expondrán.

Imprenta y Librería del Carmen

F. Mundet y C.^a

20, CALLE DE CIUDADANOS, 20.—GERONA.

Obras interesantes:

Datos para la Historia del Tradicionalismo político durante nuestra Revolución, por el Rdo. don José Burch y Ventós.—Preciosa obra de marcado interés por la multitud de documentos que contiene.—3 ptas.

Código Civil Español, por don Manuel de Bofarull y de Palau, Notario de los Colegios de Madrid y Diputado Cortes.

La Crisis del Notariado y las Cámaras de Contratación inmobiliaria, por don Manuel de Bofarull y de Palau.—1.50 ptas.

Modo de criar los niños.—Plantas que curan.—Obras de Ramón B. Girón.—Indispensables para toda familia.—A 3 ptas. cada una.

El Arte de vivir.—P. Weis.

El Amo del Mundo.—R. Hugo Benson.—Preciosa novela de gran sensación.—3 ptas.

De la serpiente a la Virgen, por Sebastián de Luque, Obra altamente sugestiva en la que el autor explica con su maravilloso estilo el porqué de su conversión a la Fé de Cristo.—3 ptas.

Las luchas del periodismo, por Salvador Mingujón.

Contes Blancs.—Mossén Ramón Garriga.—2 ptas.

Manual jurídico-canónico, político-administrativo, civil y penal, para uso del clero español, por don Lorenzo M. Alier, Diputado á Cortes.—Ptas. 5.

Desenvolvimiento del Dogma, por el Cardenal J. H. Newman.—Obra importantísima editada por la Revista de Estudios Franciscanos.—Ptas. 5.

Iglesia y Estado, por el P. Paulino Álvarez, O. P.—

Conferencias predicadas en Santo Domingo de Lima.—Ptas. 3

Cartas a la Sra. T. V. por el P. Didón.—2 tomos á 3 ptas. cada uno.

Biblioteca de la mujer cristiana.—I, *El libro de la esposa*.—II, *El libro del ama de casa*.—A 2 ptas. tomo.

La Educación Racional de la Memoria. (Psicología experimental ilustrada). Traducida de la última edición inglesa y arreglada por José A. Muiat. Ptas. 1.25.

El Consultor del Clero. Colección de respuestas publicadas en el «Consultorio Breve» de la Revista Eclesiástica.—En rústica ptas. 3. encuadernado 4.

La Vida Espiritual. Meynard. Volúmen I y II.—Ptas. 4 cada tomo.

Derecho Civil, Procesal, Penal y Administrativo para uso del Clero, por D. José Pellicer y Guix, Pbro., abogado de los Tribunales del Reino. Arcipreste de la Metropolitana de Zaragoza. Obra completísima que consta de 2 volúmenes en 4.º de más de 500 páginas.—Ptas. 12.

Reseña Eclesiástica, publicación mensual de la Asociación de Eclesiásticos para el Apostolado Popular.—Se admiten suscripciones.—Importe de la suscripción: 5 pesetas al año.

Biblioteca: Religión y Cultura, *El Embajador de Cristo*, por el Cardenal Gibbons.—*La caridad sacerdotal*.—Cada tomo 3 pesetas en rústica y 5 encuadernado.

Centro de suscripciones de los señores:

revistas: *El Correo Español*, *El Correo Catalán*, *EL TRADICIONALISTA*, *La Bandera Regional*, *La Hormiga de Oro*, *El Universo*, *El Siglo Futuro*, *El Social*, *El Iris de Paz*, *La Ilustración del Clero*, *La Paz Social*, *Le Pelerin*, *Cu-Cu!*, *Patufet!*, *La Lectura Dominical*.

Especial y variado surtido de postales.—Semanalmente se reciben modelos nuevos.

Vista Rica

Tónico-estomacal y reconstituyente

Placer y recreo, vida y salud; ahuyenta sufrimientos, tristezas y pesares ¿Alguien sufre? lo tiene merecido por que no se habrá tomado la molestia de probar este heroico nectar. En farmacias, colmados y droguerías.—Botellita gratis; (van por correo) dirigirse al despacho central, Providencia, 61, *La Salud*.—BARCELONA.

FUMADORS!!

Si voléu conservar vostra salut, fuméu l' acreditat é higiènic

PAPER JORDÀ



La Ganadera Española

Sociedad Mutua de Seguros á prima fija, legalmente constituida é inscrita en el Registro Mercantil. Seguro á todo riesgo del ganado Caballar, Mular, Asnal y Vacuno.

Domicilio social en Orense.
Delegación: Pelayo, 7, 1.º.—Barcelona.

AGENTE GENERAL:

Salvador Suerana, CASSA DE LA SELVA

Depositorio: Banco de España.



HOTEL D'EUROPA

Carrer Bellaire, 6.—Olot

Se ha obert al públic el día 10 del corrent. Situat al punt més céntric de la ciutat. Aqueix establiment reuneix la condició de tenir grans abitacions ab timbres llum eléctrica y teléfono; cuarto de banys y ducha, menjadors espayosos, terrassa y jardí; confortable taula ahont se servexen coberts y á la carta. Habitacions á propòsit per familias que desitjin passar una temporada.

La Calvicie y enferme Cuero Cabelludo y se evitay

dadas del Curan con el so de la infalible Loción Capitar Antiséptica del Dr. Stakanowitchz.—Única Loción que demuestra los casos curados y conocidos.—Representante y único punto de venta en Gerona: Farmacia y Droguería del Doctor don José M.ª Pérez Xifra. — — — — — No se vende en Perfumerías.

Sociedad Anónima Española de Arcas Invulnerables

(Patente número 33955 — Sistema Padrós)

Las mejores arcas conocidas hasta la fecha. Seguridad absoluta. Cerradura sencilla, segura y perfecta susceptible de más de *doce millones* de combinaciones en una misma posición.

Precio desde 235 hasta 5.000 pesetas.

Representante en Gerona: D. J. Ayats Surribas.—

FÁBRICA DE PIANOS ARMONIUMS Y ÓRGANOS

S. COROMINAS

Pianos de todas clases, verticales y cruzados. — Armoniums, los más superiores y más baratos. — Organos para iglesias y salones. — Cambios. — Reparaciones. — Afinaciones. — Talleres: Mercaders, 27.

Despacho: Princesa, 45, 1.º Barcelona.—Catálogo gratis.

CENTRO DE SEGUROS Y

Representaciones DE

Joaquín Font y Fargas

Progreso, 20, 2.—GERONA

¡Carlistas!

Pedid en todos los Circulos y Cafés la muy acreditada marca de vinos de Jerez Don Carlos, Doña Beria y Don Jaime de Borbón, que surte la casa José Cobreros y C.^a, proveedores del Duque de Madrid y Don Jaime de Borbón. Grandes bodegas en Jerez de la Frontera.—Oficinas Centrales.—Apartado, 173.—Bilbao.

Representante en esta provincia: J. Font y Fargas, Progreso, 20, 2.º.—GERONA.

Juan Juanola -- Sastre

Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada
CORT REAL, NÚM. 1.—GERONA

F. Solá, Rambla de la Libertad, 26

Joyería
Aderezos completos
Sortijas
Cadenas y collares
Artes
JOYERÍA.—Relojes en oro y plata, marca Longines. Relojes sobromesa y pared.

Orfebrería
Servicios de mesa
Calices
Artículos para regalo
Medallas

Gemelos prismáticos
largavistas
Anteojos y lentes en oro y metal
Termómetros y Barómetros

Se despachan á las pocas horas los anteojos, de combinación

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA-MADRID-JOVELLANOS, 5
Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros

Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley

CAPITAL [1.000.000 de pesetas suscrito
1.000.000 de reales desembolsado

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO:
Banco de España.—Crédit Lyonnais.—Banco español del Río de la Plata
BANCO HISPANO AMERICANO

SEGUROS DE QUINTAS  SORTEO DE 1909

PRIMA 815 PESETAS

REDENCIÓN EN TODO CASO DEL SERVICIO DE GUARNICIÓN
Siempre que el contrato no pueda cumplirse

LA MUNDIAL devuélve las primas cobradas

SEGUROS MUTUOS DE VIDA
Previsión — Ahorro popular — Cooperación

Representante: J. Font y Fargas.—Progreso 20, 2.º.—GERONA

HOTEL PENINULAR (Antes Fonda de San Antonio)

CALLE DEL PROGRESO.—GERONA
á cargo de Don Juan Nicolazi
Casa de completa confianza para Reverendos Sacerdotes.
Servicio esmerado. Precios sumamente económicos

Oleum Sala

Poderoso diurético
Apropiado para combatir con innegable éxito muchos estados morbosos en que predomina la dificultad de la micción, ó sea ciertas retenciones de orina, sobre todo las consecutivas al alumbramiento; ciertas alteraciones de los riñones excitantes y regularizan, siendo de efectos rápidos y seguros en las criaturas de poca edad, y siempre que convenga estimular la función uro-poyética, aumentar la secreción y creción urinarias.—Tres unturas bastan para hacer orinar

Gran calmante, analgésico, sedante, de todaclase de dolores, neuralgias, dolores debidos á la clorosis, anemias, jaqueca, neuroastenia, diabetes y dolores intercostales de la tuberculosis.

—En las mujeres que aquejan dolores en el bajo vientre, en las neuralgias bilaterales, rebeldes á toda medicación interna, en las debidas á mielitis, en las lesiones que radican en el intestino ciego, en la apendicitis y en toda clase de accidentes peritoneales; calma los atroces dolores del cólico hepático y nefrítico.

—Tres unturas calman el dolor.

Excelente antifebril. Resuelve todas las inflamaciones

Una región inflamada, está, caliente, tumefacta y si los fenómenos inflamatorios son del alguna intensidad ello indicará que hay supuración y una vez formado el pus ha de ser evacuado y sino se hace ó tarde se produce el flemón por difusión y con ello la posible destrucción de troncos basculares y nerviosos. Usando nuestro linimento desde los comienzos de la inflamación, ésta desaparece.—Tres unturas curan y resuelven todas las inflamaciones.



Esguelas mortuorias

Se reciben en la imprenta de este diario hasta las 12 de la noche.

FUMADORS!

Es ja hora que us despreocupéu y no donguén credit á lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint á n' els seus pares de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantas pectorals contra la tos, afeccions del coll etc., explotan de questa manera la bona fé dels fumadors ignorants.

Si volen fumar bon paper demanen sempre l' acreditat PAPER CARLETS premiat en l' exposició Universal de París en 1900 y en la de Barcelona en 1888.

—Se ven per tot arreu.

Dolores Jordá

Profesora de Piano, exalumna del eminente Granados

Clases de Solfeo y Piano

Plaza del Molino, núm. 9, 2.º.—GERONA